

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGU EPOCA

Notas de actualidad

Nuestro periódico no negamos. Pero los periódicos lo traen y lo comentan; es la actualidad y debemos adgerla en estas Notas.

Dicen algunos que el Conde de Romanones se haya interesado en que no se suspenda el contrabando que vienen haciendo algunos españoles.

Tan interesado está, siguen diciendo, porque se trata de sus propios intereses comerciales, de su vivir industrial.

Vamos, quieren decir que la Caja del Conde de Romanones recibe grandes ingresos por exportar materiales a uno de los bandos beligerantes.

Hasta tal punto lo afirman que un periódico publicó este epigrama: «Mira y contempla el Conde de Romanones, bien poco nos importaría el asunto.

El caso quedaría reducido a lo siguiente: Sale un barco con contrabando, logra burlar la vigilancia submarina; pues al que el diablo se le ha metido se la maldiga, pues ya sabemos que hace tiempo en que se han empezado de brazos los contrabandistas y negar su indirecto comercio, la guerra habría terminado ya no hace ahora de esto.

¡Que los submarinos sepan al barco y lo hechan a pique! Pero también que también los submarinos sus quebras y no existiera el contrabando si antes no hubiera aparecido el contrabando.

«Pero no se presenta tan sencillo el caso. Esos barcos cubren su actividad con una bandera, la bandera de la Patria. Si el barco escapa de los submarinos el comerciante se enriquece; uno solo, no la colectividad patria.

Si el submarino lo torpedea, el comerciante sufre el castigo a que se puso temerariamente por su cuenta y razón, pero dice espagüda: se ha vendido a la Patria.

Si, mas no lo es, el submarino que a la suya protege, sino quien trafica explotando supremos intereses.

La huelga de panaderos de La Unión está planteada.

Aquella sierra laboriosa se comueve otra vez y otra vez los brazos rotos del obrero, descansan del duro trabajo y se levantan diciendo: «¡Bastaría que mejorasen su situación económica!»

El capital y el trabajo! Dos fuerzas que se complementan, que se unifican, que han venido al mundo para luchar juntas y abrazadas, y que caminan frente a frente, recelosas, mirándose como enemigos, perjudicando a la producción, y más que todo abriendo heridas más entre dos clases sociales y preparando conflictos que son, a veces sangrientos y engendran odios entre los hermanos.

¡Oh fraternidad cristiana! ¡Oh hermosa y consoladora unión de los hombres todos, del capital y el trabajo! Cuando harás tu aparición sobre la tierra para que el mundo, harto de odios, goce las suaves delicias de una humildad que vuelva a las alturas del progreso en alas del capital y el trabajo!

De Sociedad

Notas varias

Nuestro distinguido amigo don Pedro García Beriso en atento B. L. M. nos participa haberse posesionado del cargo de fiscal municipal sapiente.

Agradecemos el recuerdo y le deseamos toda clase de éxito en dicho cargo.

Se ha encargado interinamente del Gobierno Militar de esta plaza el general de brigada excelentísimo señor don José Borredá.

Invitado por la Junta del Casino el notable literato Felipe Sassone, en la tarde del día de mañana y a las cinco y media dará una conferencia íntima dicho señor, leyendo además algunas poesías de la que es autor.

Después de la conferencia a la que asistirán señoras, habrá baile de confianza.

En la Parroquia Góttense de San Domingo ha recibido esta mañana a las once y media las aguas del bautismo la preciosa niña que dió a luz la distinguida esposa de nuestro amigo el ilustrado Capitán de Infantería don Manuel Bassa.

A la neófito se le impuso el nombre de Claudia.

Los que viajan Han regresado de Elche de la Sierra, nuestro amigo don Francisco Portela acompañado de su señora e hija, a donde fueron para asistir a la boda de su hermano don Jorge el cual también ha regresado a esta ciudad con su bella esposa.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena.

Una charla Felipe Sassone

Hace unos días es nuestro huésped este literato, novelista, poeta, y autor dramático.

Después de haberse conmovido a la realización de una obra de Caridad, ofreció su concurso y con él nos deleitó a todos, con su amena charla.

Sassone es un portento en esta clase de conferencias íntimas, familiares, esa charla amena, sencilla suave y encantadora en la que se dicen lindas cosas sin escrupulosidades en la forma, ni en el modo de expresarse.

Breve fue su conferencia, pero ella dejó nuestro espíritu, con la corrección de la frase, lo elevado de los pensamientos, lo sereno de su dicción.

Se adueñó de todos los que embelesados le escuchamos y en él aplaudimos al poeta, al literato, al hombre de ingenio que al hablar nos del sentimiento, de la ternura, de las lágrimas de los hombres llevó, a nuestros corazones exquisitos sentires, alistaciones de amor a la tierra americana que de vez en vez nos envía dulces mensajes que cual Sassone avivan el intercambio de afectos entre la vieja madre España y sus predilectas hijas las repúblicas hispanoamericanas que tienen la Fe, la lengua y la sangre de la que las dió vida.

Cartagena 4. 1917. J. de Góngora

Se ha dispuesto que la Junta que ha de practicar los reconocimientos médicos a que deben ser sometidos los aspirantes al concurso de segundos farmacéuticos de la Armada, esté constituida por los médicos mayores don Ildelfonso Sanz Domenech, don Nicolás Rubio Argüelles y Salcedo y don Nicolás Gómez Tornell.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo al sub-ayudante de segunda del cuerpo de practicantes don José Rodríguez Valencia disponiéndose le sustituya interinamente en su destino de la Corte el primer practicante don Miguel Guardiola Fernández.

Se comunica una Real Orden que dicta reglas sobre la creación de bases navales secundarias.

Se remiten para informes estados de Artillería del torpedero número 5.

Francisco y Antonio Alipa

Imprenta, Encuadernación y Objetos de Escritorio

José Costa (antes San Francisco) 4

Teléfono 102. CARTAGENA

¡Hay que cuidar a los niños!

Bien sabemos que el hogar sin niños, es un jardín sin flores. Los niños son aromosas flores que esparcen su perfume en la sonriente edad de la inocencia; cuidemos, pues, esas flores para que su perfume no sea disipado en el preludio de su vida.

Cuidemos bien esas flores, para que siempre ostenten su fragancia primera.

Esas flores es necesario ponerlas en buenas macetas, y que siempre les dé el sol; pero el sol de la ilustración.

También esas flores necesitan buen riego. Ellas quieren aguas frescas y cristalinas; ¡esas aguas, son las aguas puras del buen consejo...!

Los niños son el encanto del hogar; son los disipadores de las horas sombrías de nuestra letal tristeza; y son, en una palabra, el emblema de la ternura y la inocencia.

Los niños son el segundo tomo de las flores, por su inocencia y su candor; por eso yo a los niños les llamo flores.

Las flores y los niños están íntimamente vinculados con nudo indisoluble; las flores son frescas y aromosas; los niños, son almitas sin mancha, son por fin el candor y la inocencia misma!

¡Oh! niños, de vosotros, espera la Patria algo que la ayude a salir de sus apuros! algo que le dé más engrandecimiento...

¡Niños, vosotros seréis en el porvenir, el blasón de nuestra Patria; seguid siempre ¡oh flores hecibieras! el camino de la virtud y de la verdad.

Termino, niños, repitiendo las palabras de Rubén Darío, de aquel poeta de tan gallardo y florido lenguaje: «El porvenir quiere almas nobles y matinales...»

Juan E. Coto

Información de Marina

Ordenes suspendidas

Se ha dispuesto queden en suspenso los deslinos conferidos a los tenientes coroneles de Infantería de Marina don Celestino Gallego Jiménez, don José de Peraita y del Campo y don Camilo Martínez Francech y comandante don Eduardo Ordoñez Trigueros.

Comisiones

Se ha dispuesto pasen a Cartagena, por un periodo de quince días, en comisión indemnizable del servicio, los maestros de los talleres de electricidad y torpedos de la Carraca y Ferrol, acompañados de un capataz y un operario para aprender todo lo referente al manejo y regulación del torpedo «B. L.» así como reparar el «A-103».

Farmacéutico

Se ha dispuesto que la Junta que ha de practicar los reconocimientos médicos a que deben ser sometidos los aspirantes al concurso de segundos farmacéuticos de la Armada, esté constituida por los médicos mayores don Ildelfonso Sanz Domenech, don Nicolás Rubio Argüelles y Salcedo y don Nicolás Gómez Tornell.

Licencia

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo al sub-ayudante de segunda del cuerpo de practicantes don José Rodríguez Valencia disponiéndose le sustituya interinamente en su destino de la Corte el primer practicante don Miguel Guardiola Fernández.

Del Apostadero

Se comunica una Real Orden que dicta reglas sobre la creación de bases navales secundarias.

Se remiten para informes estados de Artillería del torpedero número 5.

D. O. M. LA SEÑOR

Doña Antonia Escarza Alegría

VIUDA DE MARÍN

HA FALLECIDO A LOS 78 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido todos los Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual; sus dos consoladores D. Francisco Marín, Presbítero, D.ª María de Los Dolores, Sor. de la Paz, religiosa, (ausente) y D. Alfonso; hija política D.ª Gertrudis Jiménez; Nietos; hermano D. Ildelfonso (ausente), primos, sobrinos y demás parientes

al participar tan sensible pérdida, ruegan a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez de la mañana del día 5 del actual, desde la casa de la Muralla del Mar, 35 al Cementerio de Nuestra Señora de los Dolores.

El duelo se despiden en las Puercas de San José.

II ANIVERSARIO

EL ILUSTRISIMO SRO

D. José María Pelegrín Rodríguez

que falleció el día 6 de Enero de 1916

R. I. P.

La Hora Santa que se celebrará el día 5 de los corrientes, de diez a once de la mañana en la Sagrada Iglesia de la Caridad, será aplicada por el párroco en recuerdo de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas de confianza que se acuerden a Dios y asistan a dicho acto religioso.

Huelgas en La Unión

Nuevamente ha surgido en la vecina ciudad la intranquilidad motivada por las huelgas.

Esta le corresponde ahora a los panaderos los que como tenían avisado a las autoridades se han declarado en huelga.

Según las noticias que hoy hemos tenido, apesar de la reunión habida entre patronos y obreros para estudiar las bases propuestas por el Alcalde de esta ciudad con objeto de solucionar el conflicto.

Apesar de los auxilios mandados con elementos de la Administración Militar de esta ciudad para suplir en los hornos y panaderías, estos resultan insuficientes y el conflicto va agravándose y se nota gran efervescencia entre los panaderos.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones en previsión de que ocurran sucesos desagradables.

También se han declarado en huelga los obreros fundidores de la fábrica de don Miguel Zapata de Portmán.

La causa de la huelga ha sido el despido de un obrero.

Los compañeros del despedido exigen su admisión inmediata y la destitución del ingeniero director.

De no acceder a estas peticiones, los obreros amenazan con extender la huelga a todos los negocios industriales y mineros de don Miguel Zapata.

En previsión de posibles sucesos, han salido para Portmán fuerzas de la guardia civil.

Se teme que se generalice la huelga a otras fábricas y hasta se anuncia que el paro será completo sino se accede a la petición de los huelguistas y como la opinión no es muy unánime entre los obreros para llegar al paro, se teme que entre ellos surjan algunos colisiones.

Todos los comentarios son desfavorables para los comentaristas.

INFORMACION DE GUERRA

Se nombran vicepresidente y vocal interino de la Comisión Mixta de Soria a los tenientes coroneles don Jorge Ruiz de Alarcón y don Francisco Pujol.

Se cesan en el cargo de ayudante de campo del general de división don Juan Perel al comandante de Artillería don José Morlesin y al capitán de Infantería don Francisco de los Rios.

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Atar Ayala al comandante de Infantería don Vicente Ruiz y al teniente coronel de Estado Mayor don Carlos Cas.

Idem general de división don Juan Perel al comandante de Estado Mayor don Emeterio Muñoz y al capitán de Artillería don Federico Tío.

Al coronel del Regimiento de Sevilla se le ha recibido de haberse despachado los certificados de asistencia en filas de Luciano Martínez.

El jefe de la Caja de Recaudos remite pases a José Hernández Martínez y Antonio Marín Lajarín.

Al mismo se le devuelven comparecencias de Juan Puche Cárcel, Martín Izquierdo García y Francisco Lax García.

A las lecturas de EL ECO DE CARTAGENA

CUPÓN-VALE DE

El Eco de Cartagena

10 vales y 8'90 pesetas

dan derecho a una magnífica ampliación sobre cartulina, tamaño 50 por 60 centímetros.

Entréguese los Cupones en casa de don Emilio Bruña, San Fernando, 3, 3.º